

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Programa "Transformando Miradas" (Cirugía de Cataratas)		SERVICIO:	x
DESCRIPCIÓN			
<p>El programa de cirugía de cataratas "TRANSFORMANDO MIRADAS" consiste en subsidiar, económicamente a personas con escasos recursos, mayores de 55 años de edad, con algún grado de discapacidad visual. mediante la aportación de recursos para solventar diversos procedimientos de valoración y cirugía de cataratas, derivado de la solicitud del beneficiario con la implementación del programa se pretende el mejoramiento de calidad de vida a las personas en vulnerabilidad visual.</p>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DSS04		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<ul style="list-style-type: none"> - CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (ART.115) - CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO (ART 12,113,122,128) - LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO (ART.3,48,86,88 Y 89) - LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO (ARTICULOS 1,3 FRACCIONES I, III, IV, V, IX Y XI,6,8,10, 11. FRACCIONES IV,14 FRACCIONES I, IV, V, VII, VIII 15 Y 17) - LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS (ARTICULOS 2,3 FRACCION IV,7 Y 9) - LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS (CAP 1, ART 1, ART 2. FRACC, I, II, III, IV, V, VI) - LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ART,6,11 Y 12) -BANDO MUNICIPAL DE JALTENCO.REGLAS DE OPERACIÓN. (ART 157) 		
DOCUMENTO A OBTENER	Cirugía de cataratas	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	n/a	X	n/a
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando una persona mayor a 55 años presente alguna discapacidad visual por cataratas y se encuentre en situación de vulnerabilidad económica.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, validar mediante estudio socioeconómico la vulnerabilidad del solicitante y realizar la valoración médica previa para determinar si es candidato a la cirugía.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- Solicitud	si	1	<ul style="list-style-type: none"> - CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (ART.115) - CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO (ART 12,113,122,128) - LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO (ART.3,48,86,88 Y 89)
- INE al 200 %	no	1	
- Acta de donación	no	1	
-Orden expedida por el hospital.	si	1	

			<p>- LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO (ARTICULOS 1,3 FRACCIONES I, III, IV, V, IX Y XI,6,8,10, 11. FRACCIONES IV,14 FRACCIONES I, IV, V, VII, VIII 15 Y 17)</p> <p>- LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS (ARTICULOS 2,3 FRACCION IV,7 Y 9)</p> <p>- LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS (CAP 1, ART 1, ART 2. FRACC. I, II, III, IV, V, VI)</p> <p>- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ART,6,11 Y 12)</p> <p>-BANDO MUNICIPAL DE JALTENCO.REGLAS DE OPERACIÓN. (ART 157)</p>	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS				
n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>1.- Acudir a solicitar el servicio</p> <p>2.-Cumplir con la documentación requerida</p> <p>3.-Asistir a las citas y consultas subsecuentes</p>			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	2 mes			
COSTO	n/a	FUNDAMENTO JURIDICO	n/a	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	n/a	n/a	n/a	n/a
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	n/a			
OTRAS ALTERNATIVAS	n/a			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
n/a				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El Programa se otorgará a los solicitantes que acrediten ser mayores de 55 años de edad y sean habitantes del municipio de Jaltenco, Edo, Méx. que hayan solicitado y sean aptos medicamente previa valoración para que les realice la operación de cataratas.			



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		n/a	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Desarrollo Social		Dirección de Desarrollo Social	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA C Anay Morales Casanova			
DOMICILIO			
CALLE	Vicente Guerrero Centro	NO. INT. Y EXT.	s/n
COLONIA	San Andrés	MUNICIPIO	Jaltenco
C.P.	55780	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.	
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO
n/a	55 49115515	105	dsocial2527@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	Oficinas Administrativas de Desarrollo Social de Alborada Jaltenco.		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA C Anay Morales Casanova			
DOMICILIO			
CALLE	Península	NO. INT. Y EXT.	s/n
COLONIA	Alborada	MUNICIPIO	Jaltenco
C.P.	55780	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.	
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO
n/a	n/a	n/a	dsocial2527@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES	n/a		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quiénes pueden solicitar ser parte de este programa?		
RESPUESTA:	Los habitantes del municipio de Jaltenco que hayan solicitado ser partícipes del mismo y tengan el padecimiento de cataratas.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene que ser habitante del municipio de Jaltenco?		
RESPUESTA:	Si		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo tiene de vigencia este programa?		
RESPUESTA:	El programa dura 1 año		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
n/a			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

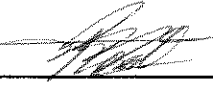
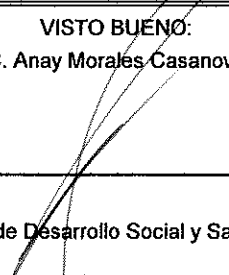


ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

Actualización año 2026

GOBIERNO
MUNICIPAL DE
JALTENCO
2025 - 2027
¡Continuamos transformando!



<p>ELABORÓ: Lic. en T.S. Rosa O Hernández Rojas.</p> <p></p> <hr/> <p>Auxiliar Administrativo</p>	<p>VISTO BUENO: C. Anay Morales Casanova</p> <p></p> <hr/> <p>Directora de Desarrollo Social y Salud de Jaltenco</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>__12__ / __02__ / 2026__</p>
--	---	--

DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO MUNICIPAL
DE JALTENCO 2025 - 2027
¡Continuamos transformando!